



Alcaldía de Pasto
Secretaría de Educación Municipal

ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría Administrativa y Financiera

Versión: 002

CIRCULAR No. 070

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: RECTORES, DIRECTORES Y FUNCIONARIOS DE LA SEM PASTO

ASUNTO: Auditoría a la Información Reportada por la Entidad Territorial Vigencia 2012

FECHA: agosto 22 de 2012

La Secretaría de Educación Municipal de Pasto, en virtud de la información remitida por el Doctor JUAN CARLOS BOLIVAR LOPEZ, Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Finanzas del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta la directriz impartida, da a conocer a los rectores y directores de las Instituciones y Centros Educativos la información de los tres componentes principales objeto de la auditoría: Matrícula oficial incluyendo la matrícula de población atendida a través de la contratación del servicio público educativo (SIMAT), planta docente (SINEB Y HUMANO) y Directorio Único de Establecimientos Educativos (DUE Y SINEB).

El MEN ha seleccionado a la firma FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL, FES, la cual realizará la auditoría en los EE; igualmente ha seleccionado a la firma externa SILVA CARREÑO, para realizar la labor de la interventoría, con el fin de certificar el adecuado desarrollo del trabajo que adelanta la firma auditora.

Se les reitera a los rectores y directores que el día de la visita de la firma auditora, se encuentren presentes en el establecimiento educativo y que tengan disponibles los documentos que sirven de evidencia para soportar la información que se encuentra reportada en los sistemas referidos. En relación a la documentación se hace necesario que se encuentren disponibles en el EE entre otros, los documentos de identidad de los estudiantes, carné con fotografía reciente, documento de legalización de matrícula (folios de matrícula), observador del alumno, calificaciones, certificación médica de discapacidad o incapacidad cuando haya lugar a la misma, y los demás documentos que soporten la información reportada en los Sistemas antes citados.

Calle 18 No. 25-29 CASONA MUNICIPAL – Teléfono 7291915. fax 7222666

www.sempasto.gov.co

Código: N02-04-F04

Fecha de aprobación: 08/08/2012



Alcaldía de Pasto
Secretaría de Educación Municipal

ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría Administrativa y Financiera

Versión: 002

El operativo de campo está programado para las dos (2) últimas semanas del mes de agosto hasta la segunda semana del mes de octubre de 2012.

Como lo habíamos informado en la socialización del 10 de agosto de 2012, les publicaremos en la página de la SEM, toda la información requerida para este proceso de auditoría.

Les anticipamos agradecimientos por su valioso aporte y contribución al desarrollo exitoso del proceso.

Atentamente,

Firmado en Original

JAIME GUERRERO VINUEZA
Secretario Educación Municipal

Revisó: JESUS ENRIQUEZ ARELLANO
Subsecretario Administrativo y Financiero

Proyectó: Sandra Moreno Gómez
Secretaria SEM



Alcaldía de Pasto
Secretaría de Educación Municipal

ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría Administrativa y Financiera

Versión: 002